



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26795

18/01/2018

70874

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar que en los últimos meses se han intensificado las negociaciones entre Paradores de Turismo y los representantes de los trabajadores, entre las que consta que se está avanzando en un acercamiento sustancial de las posturas de las partes.

Es voluntad de Paradores de Turismo alcanzar un acuerdo para garantizar un marco laboral estable lo antes posible.

Madrid, 12 de marzo de 2018